

BOLETÍN OFICIAL BOPA

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 127

XII LEGISLATURA

16 de febrero de 2023

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

- 12-22/PL-000009, Proyecto de Ley por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029 (*Enmienda a la totalidad*)

PROPOSICIÓN DE LEY

- 11-22/ILPA-000003, Proposición de Ley, de Iniciativa Legislativa de los Ayuntamientos, en defensa de los espacios protegidos y en pro de una planificación ante las energías renovables (*Acuerdo de la no toma en consideración*)

6

9

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 12-22/PE-002086, Pregunta relativa a pozos del Pelotar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 12-22/PE-002087, Pregunta relativa a precio del agua desalada en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 12-22/PE-002088, Pregunta relativa a obras del canon del agua en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

10

11

12

– 12-22/PE-002089, Pregunta relativa a infraestructuras de conexión en la provincia de Almería <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	13
– 12-22/PE-002090, Pregunta relativa a nómina no abonada correspondiente al mes de diciembre de 2022 <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	14
– 12-22/PE-002091, Pregunta relativa a servicio de rehabilitación del Complejo hospitalario de Jaén <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	15
– 12-22/PE-002092, Pregunta relativa a rehabilitación a pacientes crónicos en el Complejo hospitalario de Jaén-Puerta de Andalucía <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	16
– 12-22/PE-002093, Pregunta relativa a prevención ante la presencia de asbestos (amianto) en el Complejo hospitalario de Jaén <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	17
– 12-22/PE-002094, Pregunta relativa a actuación del SAS ante sentencias en las que se le reconoce responsable por negligencia médica <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	18
– 12-22/PE-002095, Pregunta relativa a estabulación de la ganadería extensiva <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	19
– 12-22/PE-002096, Pregunta relativa a modificación de obras en Almería <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	20
– 12-22/PE-002097, Pregunta relativa a obras paralizadas o sin adjudicar en Almería <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	21
– 12-22/PE-002098, Pregunta relativa a licitaciones con cargos a fondos MRR <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	22
– 12-22/PE-002099, Pregunta relativa a convocatoria de ayudas con cargos a fondos MRR <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	23
– 12-22/PE-002100, Pregunta relativa a financiación Universidad de Almería <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	24
– 12-23/PE-000001, Pregunta relativa a obras de rehabilitación en los bloques 1, 2, 3 y 4 de la 4.ª fase de la barriada El Rancho en Morón de la Frontera, Sevilla <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	25
– 12-23/PE-000002, Pregunta relativa a la toxicidad de lo combustionado recientemente por la empresa Indorama en el Polígono Industrial de Guadarranque (San Roque, Cádiz) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	27
– 12-23/PE-000003, Pregunta relativa a la falta de conocimiento de la población del Campo de Gibraltar de los planes de emergencia de la industria <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	29

– 12-23/PE-000004, Pregunta relativa a tuberculosis en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 12-23/PE-000005, Pregunta relativa a gasto farmacéutico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 12-23/PE-000006, Pregunta relativa a seguros médicos privados (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 12-23/PE-000007, Pregunta relativa a transferencia de la competencia de ejecución penitenciaria (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 12-23/PE-000008, Pregunta relativa a transferencia de la sanidad penitenciaria (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	36
– 12-23/PE-000009, Pregunta relativa a personas presas enfermas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	38
– 12-23/PE-000010, Pregunta relativa a MENA: medidas de protección (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	39
– 12-23/PE-000011, Pregunta relativa a los MENA: permiso de residencia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	40
– 12-23/PE-000012, Pregunta relativa a los MENA: servicios de protección menores (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	41
– 12-23/PE-000013, Pregunta relativa a los MENA: recursos de acogida (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	42
– 12-23/PE-000014, Pregunta relativa a los MENA: sin tutela Junta de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	43
– 12-23/PE-000015, Pregunta relativa a los MENA: fugas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	44
– 12-23/PE-000016, Pregunta relativa a los MENA: fugas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	45
– 12-23/PE-000017, Pregunta relativa a recursos humanos en centros de menores (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	46
– 12-23/PE-000018, Pregunta relativa a recursos humanos en centros de menores (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	47
– 12-23/PE-000019, Pregunta relativa a los MENA: capacidad de acogida en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	48

– 12-23/PE-000020, Pregunta relativa a los MENA: estancia media en centros (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	49
– 12-23/PE-000021, Pregunta relativa a los MENA: medidas por abandono de centros (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	50
– 12-23/PE-000022, Pregunta relativa a los MENA: cese de tutela (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	51
– 12-23/PE-000023, Pregunta relativa a los MENA: víctimas de trata (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	52
– 12-23/PE-000024, Pregunta relativa a los MENA: recursos de asilo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	53
– 12-23/PE-000025, Pregunta relativa a los MENA: colectivo de protección especial (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	54
– 12-23/PE-000026, Pregunta relativa a los MENA: situación de calle (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	55
– 12-23/PE-000027, Pregunta relativa a los MENA: Becas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	56
– 12-23/PE-000028, Pregunta relativa a los MENA: modificación del artículo 172 del Código Civil (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	57
– 12-23/PE-000029, Pregunta relativa a los MENA: seguimiento tras 18 años (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	58
– 12-23/PE-000030, Pregunta relativa a los MENA: recursos tras 18 años (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	59
– 12-23/PE-000031, Pregunta relativa a los MENA: centros de emergencias (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	60
– 12-23/PE-000032, Pregunta relativa a los MENA: coste de los centros (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	61
– 12-23/PE-000033, Pregunta relativa a los MENA: autorización residencia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	62
– 12-23/PE-000034, Pregunta relativa a los MENA: expulsados sin documentación (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	63
– 12-23/PE-000035, Pregunta relativa a los MENA: formación sobre trata (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	64

– 12-23/PE-000036, Pregunta relativa a los MENA: trata en centros (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	65
– 12-23/PE-000037, Pregunta relativa a los MENA: servicios de traducción (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	67
– 12-23/PE-000038, Pregunta relativa a los MENA: alojamiento mientras determinación de la edad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	68
– 12-23/PE-000039, Pregunta relativa a los MENA: resultados de los recursos postutela (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	69
– 12-23/PE-000040, Pregunta relativa a los MENA: recursos postutela (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	70
– 12-23/PE-000042, Pregunta relativa a los MENA: formación a mayores de 16 años (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	71
– 12-23/PE-000043, Pregunta relativa a los MENA: escolarización menores de 16 años (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	72
– 12-23/PE-000044, Pregunta relativa a los MENA: consumo de drogas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	73
– 12-23/PE-000045, Pregunta relativa a actuaciones desarrolladas por la Dirección General de Consumo en las distintas provincias andaluzas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	74
– 12-23/PE-000046, Pregunta relativa a educación: colegios que han pedido el proyecto Huellas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	75
– 12-23/PE-000047, Pregunta relativa a educación: formación monitores del proyecto Huellas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	76
– 12-23/PE-000048, Pregunta relativa a educación: entidades de apoyo al proyecto Huellas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	77
– 12-23/PE-000049, Pregunta relativa a educación: recursos públicos del proyecto Huellas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	78
– 12-23/PE-000050, Pregunta relativa a educación: información a los padres sobre proyecto Huellas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	79
– 12-23/PE-000051, Pregunta relativa a educación: entidades líneas proyectos vivir y sentir el paisaje (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	80
– 12-23/PE-000052, Pregunta relativa a sanidad: agresiones a personal sanitario (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	81

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

12-22/PL-000009, Proyecto de Ley por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029

Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda a la totalidad con propuesta de devolución del G.P. Vox en Andalucía

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de 8 de febrero de 2023
Orden de publicación de 10 de febrero de 2023*

AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2023, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la siguiente enmienda a la totalidad presentada al Proyecto de Ley por el que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029:

– G.P. Vox en Andalucía (escrito con número de registro de entrada 12048)

Sevilla, 9 de febrero de 2023.

El Presidente de la Comisión de Economía,
Hacienda y Fondos Europeos,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

El Grupo Parlamentario de Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, presenta la siguiente enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley por el que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2027, con número de expediente 12-22/PL-000009, en base a las siguientes consideraciones:

A raíz de la constitución del nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía, se estableció mediante Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de consejerías, la ampliación de dos nuevas respecto a las ya existentes en la legislatura anterior, así como la nueva disposición de competencias que comprenderían todas y cada una de ellas (con el gasto estructural y altos cargos que ello ha conllevado). En este sentido, se pone de manifiesto que, en un período como el presente donde la incertidumbre económica comprende ser el sujeto de debate y reflexión para cada una de las

familias y las empresas, es toda una responsabilidad de la Administración (en este caso, de la Junta de Andalucía) el ser consecuente y responsable con cada una de las iniciativas y partidas que se pretenden llevar a cabo con el erario público de todos.

Sin embargo, y aun con una mayoría suficiente, parece que el Gobierno actual no tiene intención de escatimar gastos y muestra sus intenciones de continuar con políticas del pasado. Tal es el caso que, sin contar con cambios normativos que hayan conllevado modificaciones sustanciales, se ha vuelto a presentar una normativa prácticamente calcada con respecto al anterior Proyecto de Ley por el que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027, con número de expediente 11-21/PL-000005, el cual caducó por fin de legislatura, y que muestra como única distinción con el presente Proyecto de Ley su período de vigencia inicial y la adaptación a las competencias de las nuevas Consejerías creadas tras las elecciones.

Como consecuencia, con la presentación de este Proyecto de Ley no solo se vuelve a reincidir en los mismos aspectos que ya fueron señalados en la anterior enmienda a la totalidad que el Grupo Parlamentario de Vox en Andalucía presentó al respecto, sino que para más inri, dichos aspectos se han visto agravados en los presupuestos para el año 2023 y, por ende, resulta perjudicial para las empresas y las familias andaluzas.

Para la ejecución de cada una de las actividades estadísticas y cartográficas incluidas en el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2027, el presente Proyecto de Ley continúa estableciendo como ejes transversales la incorporación sistemática de la «perspectiva de género» y el enfoque de los «Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030» como base de referencia para el desarrollo del mismo.

La Agenda 2030 despoja de soberanía a los países, marcando todas y cada una de las políticas en las que se debe avanzar, con un criterio único y sin opción a discrepar, anulando el debate político y prescindiendo de la democracia, al no dar cabida a opciones contradictorias con el plan trazado. Esta agenda supone un secuestro de la libertad política de los españoles, despreciando la realidad social y la naturaleza humana, convirtiéndose en un documento ideológico diseñado para favorecer el globalismo progresista bajo la hegemonía cultural de las doctrinas izquierdistas.

Lo que la Agenda 2030 significa no es la apertura de un debate sobre las posibilidades reales de llevar adelante los objetivos marcados por ella, sino la demanda concisa de cambio en los estilos de vida de los ciudadanos y en las políticas empresariales de casi todos los sectores económicos. Según el propio Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, se trata de «un nuevo contrato social». Según esta concepción, el principio constitucional de soberanía nacional se invierte: no es el pueblo el que determina la política del Gobierno en función de sus preferencias políticas, sino que el Gobierno utiliza los impuestos recaudados y el poder de las instituciones para cambiar las actitudes del pueblo según las ideas y el modelo del gobernante.

En segundo lugar, toda la legislación ideológica que se ha generado a partir de la «perspectiva de género» se ha demostrado fracasada y únicamente ha supuesto un ataque a la igualdad real de todos los españoles, sin abordar los problemas existentes desde una perspectiva objetiva que permita reducir las verdaderas desigualdades.

Por último, este grupo considera que el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía es un organismo superfluo, cuyas funciones pueden y deben ser asumidas por los organismos análogos existentes a nivel nacional, como el Instituto Nacional de Geografía y el Instituto Nacional de Estadística. La labor de este Gobierno debería centrarse en gestionar los recursos públicos de forma eficiente, suprimiendo todos los organismos superfluos, de manera que los más de doce millones de euros anuales (los cuales su aumento en lo presupuestado para el año 2023 se debe a un incremento en gastos de personal e incluso se lleva a cabo una disminución de las inversiones reales) que se destinan a este organismo se empleen en favorecer la creación de empleo y riqueza, apoyando a las pymes y autónomos andaluces, y liberándolos de trabas innecesarias a su actividad.

Como resultado, este Proyecto de Ley supone un ejercicio de continuidad de las políticas desarrolladas por anteriores ejecutivos, perpetuando y fomentando un modelo de sociedad que los andaluces rechazaron ya el 2 de diciembre de 2018. Es por ello por lo que este grupo parlamentario, comprometido con la responsabilidad adquirida desde aquel momento, rechaza este Proyecto de Ley en su totalidad.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Vox en Andalucía presenta enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley por el que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2027, con número de expediente 12-22/PL-000009, con petición de devolución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 27 de diciembre de 2022.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

11-22/ILPA-000003, Proposición de Ley, de Iniciativa Legislativa de los Ayuntamientos, en defensa de los espacios protegidos y en pro de una planificación ante las energías renovables

Acuerdo de la no toma en consideración

Sesión del Pleno del Parlamento de Andalucía de 8 de febrero de 2023

Orden de publicación de 9 de febrero de 2023

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 8 de febrero de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 5/1988, de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos, en relación con lo dispuesto en los artículos 124 y 125 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no tomar en consideración la Proposición de Ley, de Iniciativa Legislativa de los Ayuntamientos, en defensa de los espacios protegidos y en pro de una planificación ante las energías renovables, presentada por la comisión promotora compuesta por los Ayuntamientos de Coria del Río (Sevilla), Montilla (Córdoba), Barbate (Cádiz), Conil de la Frontera (Cádiz), Albolote (Granada), Cuevas del Almanzora (Almería), Álora (Málaga), Estepa (Sevilla), Manilva (Málaga), Pizarra (Málaga), Campillos (Málaga), Dúrcal (Granada), Benalup-Casas Viejas (Cádiz), Jimena de la Frontera (Cádiz), Alameda (Málaga), Alcalá del Valle (Cádiz), Casares (Málaga), Pedrera (Sevilla), Arriate (Málaga), Caniles (Granada), Cúllar (Granada), Peñaflor (Sevilla), Almogía (Málaga), Casabermeja (Málaga), Humilladero (Málaga), Villanueva de la Concepción (Málaga), Ojén (Málaga), Cortes de la Frontera (Málaga), Yunquera (Málaga), Pedro Abad (Córdoba), Castellar de la Frontera (Cádiz), Valle de Abdalajís (Málaga), Ardales (Málaga), Fuente de Piedra (Málaga), Zújar (Granada), Casarabonela (Málaga), San Martín del Tesorillo (Cádiz), Monda (Málaga), Castril (Granada), Tolox (Málaga), Almargen (Málaga), Alozaina (Málaga), El Burgo (Málaga), Guaro (Málaga), Cañete la Real (Málaga), Almáchar (Málaga), Cuevas del Becerro (Málaga), Villanueva de Tapia (Málaga), Istán (Málaga), Gaucín (Málaga), Orce (Granada), Alfarate (Málaga), Montejaque (Málaga), Fuenteheridos (Huelva), Carratraca (Málaga), Montecorto (Málaga), Jubrique (Málaga), Serrato (Málaga), Benalauría (Málaga), Benarrabá (Málaga), Sedella (Málaga), Genalguacil (Málaga), Árchez (Málaga), Pujerra (Málaga), Alpandeire (Málaga), Faraján (Málaga), Cartajima (Málaga), Parauta (Málaga), Júzcar (Málaga) y Benadalid (Málaga).

Sevilla, 9 de febrero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-22/PE-002086, Pregunta relativa a pozos del Pelotar (Almería)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a pozos del Pelotar (Almería).

PREGUNTA

¿Cuándo han entrado en funcionamiento los pozos del Pelotar y qué caudales han aportado o se prevé que puedan aportar?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Juan Antonio Lorenzo Cazorla,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-22/PE-002087, Pregunta relativa a precio del agua desalada en la provincia de Almería

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a precio del agua desalada en la provincia de Almería.

PREGUNTAS

El precio que se proponga para el metro cúbico de agua desalada de IDAM Mar de Alborán, cuyo proyecto de concesión está en trámites de otorgar la concesión en régimen de servicio público, cuyo precio tiene la Consejería que aprobar, ¿se va a subvencionar parte de ese precio para que los agricultores puedan comprarla?

¿Tendrá el precio igual que actualmente en el resto de desaladoras del Gobierno de España?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Juan Antonio Lorenzo Cazorla,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-22/PE-002088, Pregunta relativa a obras del canon del agua en la provincia de Almería

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a obras del canon del agua en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Qué obras se han licitado y financiado en la provincia de Almería con cargo al canon del agua durante los ejercicios presupuestarios de 2019, 2020, 2021 y 2022? Se solicita nombre de la obra y su importe, y cantidad efectivamente pagada hasta la fecha de cada una de ellas. Desglosada por año.

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Juan Antonio Lorenzo Cazorla,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-22/PE-002089, Pregunta relativa a infraestructuras de conexión en la provincia de Almería

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a infraestructuras de conexión en la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿Qué municipios de la comarca del Almanzora y del Levante en la provincia de Almería disponen de infraestructuras de conexión con las infraestructuras del trasvase del Negratín o del trasvase del Tajo-Segura?

Si alguno dispone de ellas, ¿de qué infraestructuras se trata y con qué infraestructuras del trasvase están conectadas?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Juan Antonio Lorenzo Cazorla,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-22/PE-002090, Pregunta relativa a nómina no abonada correspondiente al mes de diciembre de 2022

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a nómina no abonada correspondiente al mes de diciembre de 2022.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que no se ha abonado la nómina complementaria correspondiente al mes de diciembre de 2022 a los profesionales del Servicio Andaluz de Salud y que ha provocado que estos vean recortado su salario precisamente antes de las fiestas de Navidad y cuándo tienen previsto pagar estos conceptos retenidos?

Parlamento de Andalucía, 22 de diciembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
José Luis Ruiz Espejo,
Manuel Enrique Gaviño Pazó y
Isabel María Aguilera Gamero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-22/PE-002091, Pregunta relativa a servicio de rehabilitación del Complejo hospitalario de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a servicio de rehabilitación del Complejo hospitalario de Jaén.

PREGUNTAS

¿En qué ubicaciones desarrolla el SAS la rehabilitación de pacientes en el Complejo hospitalario de Jaén?

¿Tiene prevista su ampliación o traslado en otras ubicaciones?

¿Se trata de inmuebles propiedad del SAS o de la Consejería?

Parlamento de Andalucía, 22 de diciembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-22/PE-002092, Pregunta relativa a rehabilitación a pacientes crónicos en el Complejo hospitalario de Jaén-Puerta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a rehabilitación a pacientes crónicos en el Complejo hospitalario de Jaén-Puerta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Por qué motivos desde el servicio de rehabilitación del Complejo hospitalario de Jaén-Puerta de Andalucía se deja de prestar atención a pacientes crónicos que precisan de rehabilitación continuada?

Parlamento de Andalucía, 22 de diciembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-22/PE-002093, Pregunta relativa a prevención ante la presencia de asbestos (amianto) en el Complejo hospitalario de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a prevención ante la presencia de asbestos (amianto) en el Complejo hospitalario de Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué medidas para prevenir el contacto de asbestos (amianto) con las personas y el entorno se están tomando por parte de la dirección del Complejo hospitalario de Jaén en relación con la retirada del mismo en el hospital Neurotraumatológico?

¿En qué plazo se prevé la eliminación total de los restos de asbestos (amianto) del hospital Neurotraumatológico?

Parlamento de Andalucía, 22 de diciembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-22/PE-002094, Pregunta relativa a actuación del SAS ante sentencias en las que se le reconoce responsable por negligencia médica

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuación del SAS ante sentencias en las que se le reconoce responsable por negligencia médica.

PREGUNTAS

¿Qué protocolo tiene establecido el SAS en procedimientos judiciales y ante sentencias en las que se le reconoce responsable por negligencia sanitaria y/o asistencial?

¿Ha realizado la misma actuación ante todas las reclamaciones interpuestas por pacientes afectados por una presunta negligencia sanitaria y/o asistencial?

Parlamento de Andalucía, 22 de diciembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-22/PE-002095, Pregunta relativa a estabulación de la ganadería extensiva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a estabulación de la ganadería extensiva.

PREGUNTA

Habiéndose prolongado la estabulación de la ganadería extensiva, como consecuencia de la viruela ovina y siendo insuficiente la propuesta de 700.000 euros, ¿se ampliará la partida o se le eliminará ese tope para que el crédito sea suficiente?

Parlamento de Andalucía, 28 de diciembre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-22/PE-002096, Pregunta relativa a modificación de obras en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a modificación de obras en Almería.

PREGUNTAS

¿Qué contratos de obras o servicios adjudicados en Almería está tramitando modificados la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación?

¿Cuáles son los motivos e importes de dichas modificaciones?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Sánchez Teruel y

Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-22/PE-002097, Pregunta relativa a obras paralizadas o sin adjudicar en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a obras paralizadas o sin adjudicar en Almería.

PREGUNTAS

¿Tiene la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación algún contrato de obra o servicio paralizado en Almería tras haberse iniciado la misma o sin adjudicar por la no concurrencia de licitadores como consecuencia de los efectos de la inflación sobre los precios de los materiales o servicios?

¿Qué obras, qué servicios y en qué estado de ejecución se han paralizado?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Sánchez Teruel y

Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-22/PE-002098, Pregunta relativa a licitaciones con cargos a fondos MRR

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a licitaciones con cargos a fondos MRR.

PREGUNTAS

¿Qué licitaciones ha realizado la Consejería de Universidad con cargo a fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia?

¿Cuál es la cantidad de fondos europeos asignado a cada licitación y la actuación a desarrollar?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Sánchez Teruel y

Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-22/PE-002099, Pregunta relativa a convocatoria de ayudas con cargos a fondos MRR

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a convocatoria de ayudas con cargos a fondos MRR.

PREGUNTAS

¿Qué convocatorias de ayudas ha realizado la Consejería de Universidad con cargo a fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia?

¿Qué cantidad de fondos se han asignado a cada convocatoria?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Sánchez Teruel y

Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-22/PE-002100, Pregunta relativa a financiación Universidad de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a financiación Universidad de Almería.

PREGUNTA

¿Qué cantidades totales han sido ingresadas a la Universidad de Almería durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022 para financiar a la misma?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Sánchez Teruel y

Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000001, Pregunta relativa a obras de rehabilitación en los bloques 1, 2, 3 y 4 de la 4.ª fase de la barriada El Rancho en Morón de la Frontera, Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a obras de rehabilitación en los bloques 1, 2, 3 y 4 de la 4.ª fase de la barriada El Rancho en Morón de la Frontera, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las viviendas ubicadas en los bloques 1,2, 3 y 4 de la 4.ª fase de la barriada El Rancho en Morón de la Frontera, Sevilla, parte del parque público de viviendas en régimen de alquiler de la Comunidad Autónoma de Andalucía y ubicadas en una zona declarada como área de regeneración y renovación urbana (ARRU), se encuentran, desde hace años, en una situación de deterioro y mal estado con múltiples deficiencias y desperfectos (permeabilidad de las cubiertas, desconchones, grietas y falta de pintura en las fachadas, humedades y rotura de techos y paredes en el interior de las viviendas, desprendimientos de cornisas, hundimiento del suelo, desplazamiento de edificios, saneamiento defectuoso, iluminación insuficiente).

La Consejería de Fomento y Vivienda, a través de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), proyectó en el Plan de Mejora y Mantenimiento del parque público de Viviendas de Andalucía 2016-2020 una intervención para rehabilitar el parque residencial autonómico en las promociones declaradas ARRU, y, entre ellas, se contempló la rehabilitación de los edificios que conforman las fases 3.ª y 4.ª de la barriada El Rancho, que suman un total de 249 viviendas, con una inversión prevista para las obras completas de 3,5 millones de euros.

Las actuaciones proyectadas contemplan la rehabilitación de zonas comunes de los edificios, la rehabilitación energética y la reparación de fachadas, cubiertas, escaleras, ventanas, implementación de sistemas solares térmicos y la intervención en espacios públicos para mejorar así el entorno de las

viviendas. Y tienen como objeto la mejora en la eficiencia de los consumos, el confort en las viviendas, conseguir viviendas de mejor calidad y dignas, y contribuir a reactivar la economía y a generar empleo en el sector de la construcción.

La primera y segunda fase de las obras de rehabilitación y eficiencia energética proyectadas para la barriada El Rancho ya han sido ejecutadas afectando a la 3.^a fase y a los bloques 5 y 6 de la 4.^a fase con una inversión de un poco más de dos millones, de euros, quedándose sin ejecutar las obras de rehabilitación de los bloques 1, 2, 3 y 4 de la cuarta fase de la barriada El Rancho y la inversión restante de 1,5 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Para cuándo tiene previsto la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ejecutar las obras de rehabilitación y eficiencia energética en los bloques 1,2, 3 y 4 de la cuarta fase de la barriada El Rancho de Morón de la Frontera, Sevilla, proyectadas en el Plan de Mejora y Mantenimiento del parque público de Viviendas de Andalucía 2016-2020 como parte de una intervención mayor que abarcaba la 3.^a y 4.^a fase completa por una inversión total de 3,5 millones de euros?

¿En qué consistirá la intervención de rehabilitación y eficiencia energética en los bloques 1, 2, 3 y 4 de la 4.^a fase de la barriada El Rancho de Morón de la Frontera, Sevilla?

¿Qué inversión se prevé para la intervención de rehabilitación y eficiencia energética en los bloques 1, 2, 3 y 4 de la 4.^a fase de la barriada El Rancho de Morón de la Frontera, Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 11 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000002, Pregunta relativa a la toxicidad de lo combustionado recientemente por la empresa Indorama en el Polígono Industrial de Guadarranque (San Roque, Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la toxicidad de lo combustionado recientemente por la empresa Indorama en el Polígono Industrial de Guadarranque (San Roque, Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El domingo 1 de enero a las 9:30 horas se produjo un incendio que afectó a un horno de aceite de la empresa Indorama Venture, empresa dedicada a la fabricación de plásticos en el polígono industrial de Guadarranque. Se quemó un horno de aceite térmico sin que se activaran los sistemas de seguridad y control de la fábrica.

Mercedes Colombo, delegada de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, declaró a las 10:30 horas la activación de la categoría 2 del Plan de Emergencia Exterior (PEE) por dicho incendio, que provocó el desalojo de instalaciones vecinas. El Plan de Emergencia Exterior es el marco organizativo y funcional elaborado por la Junta de Andalucía para prevenir y, en su caso, mitigar las consecuencias de los accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas.

La UCAM (Unidad de Calidad Ambiental) afirma que no se produjo contaminación del aire, pero el viento de levante provocó que la humareda llegase inicialmente hasta Taraguilla, Miradores y la Estación de San Roque, para alcanzar posteriormente a Los Barrios y Algeciras y penetrar en una zona del Parque Natural de Los Alcornocales. El servicio de Emergencias 112 recomendó cerrar puertas y ventanas, así como evitar las entradas y salidas de las viviendas a todas las personas en la zona.

No es la primera vez que ocurre esto: en junio de 2019 esta industria pesada protagonizó otro accidente dentro de sus instalaciones, y se quemó una nave llena de bolas de PVC, cuya humareda inundó el Campo de Gibraltar viéndose desde localidades alejadas como Conil de la Frontera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo se activa el Plan de Emergencias por las industrias Indorama y Gepesa, entidad perteneciente al grupo CEPSA, ¿qué unidades móviles de vigilancia y control de la calidad ambiental prestan apoyo a las redes fijas de control y seguimiento de los valores de emisiones y de inmisiones atmosféricas en el Campo de Gibraltar?

¿Qué productos se han quemado, de qué unidad y qué incidencia ha tenido en la población y el medio ambiente según los datos de los sensores de emisión de la chimenea?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000003, Pregunta relativa a la falta de conocimiento de la población del Campo de Gibraltar de los planes de emergencia de la industria

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la falta de conocimiento de la población del Campo de Gibraltar de los planes de emergencia de la industria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El domingo 1 de enero a las 9:30 horas se produjo un incendio que afectó a un horno de aceite de la empresa Indorama Venture, empresa dedicada a la fabricación de plásticos en el polígono industrial de Guadarranque. Se quemó un horno de aceite térmico sin que se activaran los sistemas de seguridad y control de la fábrica.

Mercedes Colombo, delegada de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, declaró a las 10:30 horas la activación de la categoría 2 del Plan de Emergencia Exterior (PEE) por dicho incendio, que provocó el desalojo de instalaciones vecinas. El Plan de Emergencia Exterior es el marco organizativo y funcional elaborado por la Junta de Andalucía para prevenir y, en su caso, mitigar las consecuencias de los accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas.

La UCAM (Unidad de Calidad Ambiental) afirma que no se produjo contaminación del aire, pero el viento de levante provocó que la humareda llegase inicialmente hasta Taraguilla, Miradores y la Estación de San Roque, para alcanzar posteriormente a Los Barrios y Algeciras y penetrar en una zona del Parque Natural de Los Alcornocales. El servicio de Emergencias 112 recomendó cerrar puertas y ventanas, así como evitar las entradas y salidas de las viviendas a todas las personas en la zona.

No es la primera vez que ocurre esto: en junio de 2019 esta industria pesada protagonizó otro accidente dentro de sus instalaciones, y se quemó una nave llena de bolas de PVC, cuya humareda inundó el Campo de Gibraltar viéndose desde localidades alejadas como Conil de la Frontera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto este Consejo poner solución a la falta de conocimiento de la población de la comarca de los planes de emergencia de la industria?

¿Qué medidas concretas prevé para poner en conocimiento de la población estos planes?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000004, Pregunta relativa a tuberculosis en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a tuberculosis en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué valoración le merece que, de los 1.933 casos de tuberculosis en Andalucía entre 2019 y 2020, el 20,8% (416) se registraran en zonas desfavorecidas, sobre todo, de las provincias de Almería, Sevilla y Cádiz?

¿Qué medidas específicas va a llevar a cabo en estas zonas?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000005, Pregunta relativa a gasto farmacéutico

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a gasto farmacéutico.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar para compensar que el gasto farmacéutico se haya disparado en Andalucía desde el fin de las llamadas «subastas de medicamentos»?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000006, Pregunta relativa a seguros médicos privados

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a seguros médicos privados.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar ante la realidad de que los andaluces y andaluzas hayan realizado en los dos últimos años casi dos millones de pólizas en seguros privados de salud como alternativa a la precaria asistencia sanitaria pública?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000007, Pregunta relativa a transferencia de la competencia de ejecución penitenciaria

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a transferencia de la competencia de ejecución penitenciaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución española, en su art. 149.1.6, atribuye al Estado la competencia exclusiva en materia de legislación penal y penitenciaria. No obstante, determinadas comunidades autónomas han asumido en sus respectivos Estatutos de Autonomía la ejecución de la legislación penitenciaria, por lo que, en tales casos, es a la comunidad autónoma a quien le corresponde la dirección, organización, inspección y gestión de la actividad penitenciaria en las prisiones sitas en su territorio (art. 79 Ley Orgánica General Penitenciaria). Esta circunstancia está prevista en la disposición transitoria segunda de la referida LOGP, al determinar que, en el desarrollo reglamentario de la ley, se tendrán en cuenta las previsiones que, con relación a la Administración penitenciaria, puedan incluir los Estatutos de Autonomía.

El artículo 265.3 del Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario, determina que «las comunidades autónomas con competencia ejecutiva en materia penitenciaria, en virtud de su potestad de autoorganización, podrán establecer los órganos colegiados y unipersonales que consideren convenientes para ordenar la gestión de los centros penitenciarios que dependan de las mismas».

Cataluña tiene asumida la transferencia de la ejecución penitenciaria en virtud de Real Decreto 3842/1983, de 28 diciembre, organizada a través de la Dirección General de Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación.

Queda claro que la competencia penitenciaria no es función exclusiva del Gobierno central, sino que la ejecución de la ley estatal en materia penitenciaria y la exclusividad de la organización y el

funcionamiento de los centros penitenciarios en Andalucía corresponden a las instituciones andaluzas, tal y como lo expresa el Estatuto de Autonomía de Andalucía en su artículo 67.3: «Corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia ejecutiva en materia penitenciaria».

Según la disposición transitoria primera del Estatuto de Autonomía de Andalucía, «al mes siguiente de la entrada en vigor de este Estatuto se designará una comisión mixta paritaria Gobierno-Junta de Andalucía que regulará el proceso, el tiempo y las condiciones de traspaso de las competencias propias de la Comunidad Autónoma, conforme al presente Estatuto. Asimismo, determinará el traspaso de medios personales y materiales necesarios para el ejercicio de tales competencias».

Sin embargo, en materia penitenciaria, ningún proceso transferencia se ha llevado a cabo hasta la fecha.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa el Consejo de Gobierno desarrollar el Estatuto de Autonomía de Andalucía y asumir las competencias ejecutivas en materia penitenciaria?

¿En qué plazos piensa desarrollarlo?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000008, Pregunta relativa a transferencia de la sanidad penitenciaria

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a transferencia de la sanidad penitenciaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 30 de mayo de 2003, hace veinte años, entraba en vigor la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, cuya disposición adicional sexta se expresaba —y continúa expresándose— en los siguientes términos textuales:

«Los servicios sanitarios dependientes de instituciones penitenciarias serán transferidos a las comunidades autónomas para su plena integración en los correspondientes servicios autonómicos de salud. A tal efecto, en el plazo de 18 meses desde la entrada en vigor de esta ley y mediante el correspondiente Real Decreto, se procederá a la integración de los servicios sanitarios penitenciarios en el Sistema Nacional de Salud, conforme al sistema de traspasos establecido en los estatutos de autonomía».

La rotundidad de la disposición transcrita no ha impedido su más radical incumplimiento, de manera que hoy es el día en el que únicamente el País Vasco, Cataluña y Navarra han asumido la referida transferencia. Y ello pese a que la actual situación de dependencia de la sanidad penitenciaria de la Administración central acarrea graves deficiencias que provocan que, al fin y a la postre, la población reclusa no disfrute de una atención médico-sanitaria y de unas prestaciones farmacéuticas equivalentes a las dispensadas al conjunto de la población.

Esta medida es una necesidad urgente y requisito ineludible para conseguir la equidad y normalización de la sanidad penitenciaria. Sin embargo, ha habido una práctica parálisis de esa transferencia necesaria

de la competencia. La urgencia de la mencionada transferencia es un clamor prácticamente unánime entre todos los agentes profesionales, sociales o sindicales relacionados con la materia y es también una necesidad reconocida por todos los grupos políticos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra este proceso de transferencia?

¿Qué motivos han imposibilitado durante veinte años que no se haya aplicado aún la disposición adicional sexta de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud?

¿Qué está haciendo el Consejo de Gobierno para que esta competencia sea transferida a la mayor brevedad?

¿Cuáles son las acciones que ha llevado a cabo para remover los obstáculos que lo han impedido?

¿Qué medidas tiene a corto plazo?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000009, Pregunta relativa a personas presas enfermas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a personas presas enfermas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿A cuántas personas en Andalucía con enfermedades graves atiende el Servicio Andaluz de Salud? Relacione la cantidad de personas, desglosando por centros penitenciarios y centros sanitarios de referencia, así como tipo de patología.

¿Piensa el Consejo de Gobierno tomar algún tipo de medida para posibilitar que las personas presas andaluzas con enfermedades graves tengan alguna oportunidad de cumplir sus condenas en establecimientos que no sean penitenciarios si no cuentan con apoyo familiar?

¿Cuántas personas presas con enfermedades mentales graves han podido ser derivadas a establecimientos de la Junta de Andalucía para el tratamiento de sus patologías fuera de las prisiones? Desglose el tipo de patología, provincias y por años desde el año 2019.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000010, Pregunta relativa a MENA: medidas de protección

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a MENA: medidas de protección.

PREGUNTA

¿A cuántos menores no acompañados (MENA) conoce el Consejo de Gobierno que se les ha concedido alguna medida de protección, autorización de residencia o asilo durante los años durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022? Desglosar por años, edad, nacionalidad, género y tipo de medida.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000011, Pregunta relativa a los MENA: permiso de residencia

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: permiso de residencia.

PREGUNTA

De los menores no acompañados MENA que han pasado por los servicios de protección de menores y han sido objeto de tutela legal, guardia o custodia por la Junta de Andalucía, ¿cuántos no han llegado a tener permiso de residencia y por qué motivos?

Desglosar por años 2019, 2020, 2021 y 2022 por género y nacionalidades.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000012, Pregunta relativa a los MENA: servicios de protección menores

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: servicios de protección menores.

PREGUNTAS

¿Cuántos menores no acompañados MENA han sido puestos a disposición de los servicios de protección de menores durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022?

¿Cuántos han sido objeto de tutela legal, guardia o custodia por la Junta de Andalucía? Desglosar por años, edad, nacionalidades y sexo.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000013, Pregunta relativa a los MENA: recursos de acogida

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: recursos de acogida.

PREGUNTA

¿Cuál es la capacidad de cada uno de los centros de acogida donde han residido menores no acompañados (MENA) en Andalucía y cuál ha sido la ocupación media mes a mes de estos durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022?

Desglosar cada uno de los centros o recursos operativos. Indicar también los centros de acogida inmediata, primera acogida y residencias básicas.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000014, Pregunta relativa a los MENA: sin tutela Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: sin tutela Junta de Andalucía

PREGUNTA

¿Cuántos menores no acompañados (MENA) de los que se conoce que han llegado a Andalucía durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022 no han sido objeto de tutela legal, guardia o custodia por la Junta de Andalucía y por qué motivos? Desglosar por años, nacionalidades y sexo.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

*****CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000015, Pregunta relativa a los MENA: fugas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: fugas.

PREGUNTA

¿Cuántos menores no acompañados salieron del sistema de protección en menos de 6 meses, por cumplimiento de la mayoría de edad o por «fuga voluntaria» o de cualquier otra circunstancia durante los años 2019,2020, 2021 y 2022 diferenciando cada una de las causas?

Desglosar también por nacionalidades, género y centros.

Indicar igualmente en cuántos se realizó seguimiento para su localización y protección y en qué consistió.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000016, Pregunta relativa a los MENA: fugas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: fugas.

PREGUNTA

¿Cuántos menores no acompañados salieron del sistema de protección en menos de 6 meses, por cumplimiento de la mayoría de edad o por «fuga voluntaria» o de cualquier otra circunstancia durante los años 2019,2020, 2021 y 2022 diferenciando cada una de las causas?

Desglosar también por nacionalidades, género y centros.

Indicar igualmente en cuántos se realizó seguimiento para su localización y protección y en qué consistió.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000017, Pregunta relativa a recursos humanos en centros de menores

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a recursos humanos en centros de menores.

PREGUNTA

¿De qué recursos humanos y técnicos dispone cada centro donde residen MENA en Andalucía?

Del personal contratado en cada centro donde residen menores no acompañados en Andalucía, indicar cualificación, tipos de contratos y condiciones laborales de que dispone el personal en cada centro.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000018, Pregunta relativa a recursos humanos en centros de menores

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a recursos humanos en centros de menores.

PREGUNTA

¿De qué recursos humanos y técnicos dispone cada centro donde residen MENA en Andalucía?

Del personal contratado en cada centro donde residen menores no acompañados en Andalucía, indicar cualificación, tipos de contratos y condiciones laborales de que dispone el personal en cada centro.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000019, Pregunta relativa a los MENA: capacidad de acogida en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: capacidad de acogida en Andalucía.

PREGUNTA

¿Con qué capacidad de acogida cuenta actualmente la Junta de Andalucía específicamente para menores no acompañados?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000020, Pregunta relativa a los MENA: estancia media en centros

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: estancia media en centros.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la estancia media de los MENA en cada centro donde hayan residido acogidos durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022?

Desglosar por años, género, nacionalidad y tipos de centro.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000021, Pregunta relativa a los MENA: medidas por abandono de centros

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: medidas por abandono de centros.

PREGUNTA

¿Qué medidas se han tomado durante los años 2019 a 2023 para prevenir el abandono de menores no acompañados de los centros de protección?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000022, Pregunta relativa a los MENA: cese de tutela

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: cese de tutela.

PREGUNTA

¿Cuántos menores no acompañados han sido objeto de cese de tutela desde el año 2019 hasta el 2023, por el transcurso de seis meses desde el abandono voluntario o desaparición del centro donde estuvieran? Desglosar por años, nacionalidades, género y centros.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000023, Pregunta relativa a los MENA: víctimas de trata

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: víctimas de trata.

PREGUNTA

¿Cuántos menores no acompañados se ha detectado que han sido víctimas de trata desde los años 2019, 2020, 2021 y 2022? Desglosar por años, nacionalidades y género.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000024, Pregunta relativa a los MENA: recursos de asilo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: recursos de asilo.

PREGUNTAS

¿Qué recursos específicos existen para los MENA solicitantes de protección internacional?

¿Cuántos menores no acompañados han sido objeto de los mismos desde los años 2019, 2020, 2021 y 2022?

¿Cuántos solicitaron en esos años protección o asilo? Desglosar por años, nacionalidades y género.

¿Qué recursos específicos hay para informar a los menores y las menores no acompañados tutelados por la Junta de Andalucía de la posibilidad protección internacional o asilo?

¿Se informa a todos ellos?

¿De qué manera?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000025, Pregunta relativa a los MENA: colectivo de protección especial

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: colectivo de protección especial.

PREGUNTA

¿Se ha planteado el Consejo de Gobierno o se va a plantear incluir al colectivos de los menores y las menores no acompañados que han sido tutelados y han cumplido la mayoría de edad entre los colectivos de protección especial para que tengan derecho de acceso preferente a los programas sociales de acceso a la vivienda, el empleo, la formación y las prestaciones económicas?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000026, Pregunta relativa a los MENA: situación de calle

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: situación de calle.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de menores no acompañados (MENA) que pueden estar en situación de calle en Andalucía, por provincias en los años 2019, 2020, 2021 y 2022?

Desglosar por nacionalidades y género e indicar que tipo de seguimiento se realiza con ellos.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000027, Pregunta relativa a los MENA: Becas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: Becas.

PREGUNTAS

¿Se ha planteado el Consejo de Gobierno o se va a plantear incorporar la condición de menores no acompañados tutelados o extutelados como condición suficiente para su acceso a becas y ayudas al estudio?

En su caso, ¿cuántas se han concedido desde el año 2019 a la fecha de respuesta de esta pregunta?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000028, Pregunta relativa a los MENA: modificación del artículo 172 del Código Civil

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: modificación del artículo 172 del Código Civil.

PREGUNTA

¿Sería partidario el Consejo de Gobierno de instar al Gobierno estatal para la eliminación de la parte del artículo 172.5 del Código Civil donde se asume el cese de la tutela *ex lege*: «Tras el trascurso de seis meses desde que el menor abandonó el centro de protección voluntariamente, encontrándose en paradero desconocido»?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000029, Pregunta relativa a los MENA: seguimiento tras 18 años

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: seguimiento tras 18 años.

PREGUNTAS

¿Cuál es el destino y seguimiento que se les ha prestado a los MENA tutelados por la Junta de Andalucía que han cumplido 18 años durante los años 2015 a 2023?

¿A cuántos se le ha realizado el seguimiento?

Indicar el tipo de seguimiento, y desglosar también por nacionalidades y género.

Indicar el número de ellos según tiempo de seguimiento.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000030, Pregunta relativa a los MENA: recursos tras 18 años

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: recursos tras 18 años.

PREGUNTA

¿Con qué recursos cuenta en la Comunidad Autónoma de Andalucía, desglosados por provincias, para los menores no acompañados (MENA) que cumplen 18 años?

Desglose los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000031, Pregunta relativa a los MENA: centros de emergencias

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: centros de emergencias.

PREGUNTAS

Ante la saturación de los «centros de acogida inmediata» para MENA del sistema de protección de menores andaluz, la Junta de Andalucía creó plazas bajo una nueva denominación de «centros de emergencias» de carácter temporal, distribuidos por diversas provincias.

Durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022:

¿Cuántos menores han pasado por estos centros de emergencia? ¿Cuántos por el resto de centros?

¿Cuántos de estos menores han llegado a tener tramitada la declaración de desamparo?

¿Cuántos no han llegado a tener tramitado el permiso de residencia y cuál es la razón?

¿Cuántos han sido escolarizados y en qué niveles?

¿Cuántos se han fugado de estos centros y cuál ha sido su seguimiento?

¿Cuántos al llegar a la mayoría de edad se han encontrado con que no tenían reconocido el desamparo, quedando indocumentados al no ser considerados extutelados?

¿Cuántos de estos centros se han creado en los últimos cinco años indicando el número de plazas, menores acogidos por meses y centros, diferenciando nacionalidades y género?

¿Con qué recursos los recursos técnicos y humanos disponían cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CVE: BOPA_12_0127

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000032, Pregunta relativa a los MENA: coste de los centros

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: coste de los centros.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el coste total en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 de los centros de acogida donde han residido menores no acompañados (MENA) en Andalucía, desglosando los gastos específicos por conceptos de cada uno de los centros?

¿Cuál ha sido el coste del resto de recursos?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000033, Pregunta relativa a los MENA: autorización residencia

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: autorización residencia.

PREGUNTAS

Los menores no acompañados (MENA) en todo caso, una vez transcurridos nueve meses desde que hayan sido puestos a disposición de los servicios competentes de protección de menores, deberán disponer de una autorización de residencia.

¿Cuántos de los menores no acompañados que actualmente se encuentran tutelados por la Junta de Andalucía cuentan con autorización de residencia?

¿Cuántos no están tutelados?

¿Cuántos que llevan más de nueve meses a disposición de los servicios de protección no cuentan con dicha autorización?

Indicar nacionalidades, género, centro o recurso en el que se encuentran y los motivos de no disponer de dicha autorización.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000034, Pregunta relativa a los MENA: expulsados sin documentación

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: expulsados sin documentación.

PREGUNTAS

¿Cuántos MENA que hayan pasado por el sistema de protección al alcanzar la mayoría han acabado sin documentación de residencia durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022?

¿De cuántos tiene conocimiento que han sido expulsados del Estado Español desde los años 2019 a 2023? Desglosar por nacionalidades y género.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000035, Pregunta relativa a los MENA: formación sobre trata

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: formación sobre trata.

PREGUNTA

¿Cuál es la formación que se ha dado a los trabajadores de los centros donde residen menores no acompañados sobre trata?

Indicar tipo de formación, horas y a cuántos trabajadores se ha alcanzado por años desde el 2019, 2020, 2021 y 2022.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000036, Pregunta relativa a los MENA: trata en centros

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: trata en centros.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2019 las migrantes extranjeras niñas o mujeres constituían el 86% del total de las víctimas de trata identificadas formalmente en España. En el 75% de los casos eran obligadas a prostituirse. Y son Nigeria y Rumania los países de donde proviene la mayor cantidad de víctimas de trata.

El progresivo aunque aún parcial conocimiento que se ha generado durante estos años en torno a este fenómeno tan oculto nos alerta de que el número de niños y niñas víctimas de la trata de personas crece cada vez más en España. Según datos del CITCO, el 10,4% de las víctimas identificadas en 2016 eran menores de edad. Las 20 menores afectadas eran todas niñas, y la finalidad de su explotación fue, en orden de frecuencia, la realización de actividades delictivas (45%), la prostitución (30%) o el matrimonio forzoso (20%). Solo se ha identificado a una víctima de explotación laboral y mendicidad (5%).

Ante estos datos y características de la trata de personas en España, resulta preocupante la sobrerrepresentación de las niñas de Nigeria y de Camerún entre las menores que son tuteladas por las Administraciones públicas.

Estos dos colectivos son los únicos formados solo por menores de sexo femenino en nuestro país, característica que revela las modalidades bajo las que probablemente se ha llevado a cabo el trayecto migratorio y la finalidad oculta de sus llegadas.

Frente a esta realidad, resulta aún más alarmante la drástica reducción de su permanencia en los centros de protección.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

Ante esta situación, ¿qué medidas específicas ha implementado el Consejo de Gobierno desde 2019 de seguridad, de protección y de integración en los centros de estas menores?

¿Qué medidas ha tomado desde 2019 para fortalecer los mecanismos de identificación y de derivación que permitan asegurar a las jóvenes víctimas de trata posibilidades de recuperación y un proyecto de vida sostenible y deseable?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000037, Pregunta relativa a los MENA: servicios de traducción

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: servicios de traducción.

PREGUNTA

¿De qué servicios de traducción dispone la Junta de Andalucía específicos para menores no acompañados en cada centro donde residen?

Desglosar por centros y provincias indicando el número de menores que corresponden a cada recurso.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000038, Pregunta relativa a los MENA: alojamiento mientras determinación de la edad

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: alojamiento mientras determinación de la edad.

PREGUNTA

Durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022, ¿dónde han alojado a los posibles menores no acompañados recién llegados a Andalucía mientras duraba el proceso de la determinación de su edad?

Desglosar también por años, nacionalidades y género.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000039, Pregunta relativa a los MENA: resultados de los recursos postutela

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: resultados de los recursos postutela.

PREGUNTAS

¿Cuántos MENA que hayan pasado por recursos de postutela durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022 acabaron sus estudios orientados a la búsqueda de empleo?

¿Cuántos pudieron regularizar posteriormente su situación administrativa?

¿Cuántos pudieron realizar prácticas no remuneradas para conseguir un contrato de trabajo?

¿Existe un plan individualizado de seguimiento y acompañamiento durante el tiempo necesario hasta alcanzar estos objetivos en la postutela?

¿Hasta qué edad?

¿A cuántos ha alcanzado?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000040, Pregunta relativa a los MENA: recursos postutela

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: recursos postutela.

PREGUNTA

¿Cuántos recursos de postutela existen para cuando los menores no acompañados llegan a la mayoría de edad en los años 2019, 2020, 2021 y 2022?

¿Cuántos menores han pasado por ellos en los años 2019, 2020, 2021 y 2022?

Desglosar por años, tipo de recurso, nacionalidades, género y tiempo que se mantuvieron en cada recurso.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000042, Pregunta relativa a los MENA: formación a mayores de 16 años

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: formación a mayores de 16 años.

PREGUNTA

De los menores no acompañados que han pasado por los servicios de protección de menores y han sido objeto de tutela legal, guardia o custodia por la Junta de Andalucía mayores de 16 años, ¿cuántos fueron matriculados en curso de formación profesional o no reglada para fomentar su inserción laboral?

Indicar tipo de formación desglosando los años 2019, 2020, 2021 y 2022 por nacionalidades y género y los centros donde se realizaron dichos estudios.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000043, Pregunta relativa a los MENA: escolarización menores de 16 años

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: escolarización menores de 16 años.

PREGUNTAS

De los menores no acompañados que han pasado por los servicios de protección de menores y han sido objeto de tutela legal, guardia o custodia por la Junta de Andalucía menores de 16 años durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022, ¿cuántos fueron escolarizados?

¿Qué recursos específicos hay en el apoyo del conocimiento del idioma español?

¿Existen programas de alfabetización, de apoyo o de diversificación específicos para ellos? En caso afirmativo, relacionar los programas y en los centros donde se dispone de ellos y relacionar el número de menores que han accedido a los mismos desde durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022 desglosando por nacionalidad y género.

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000044, Pregunta relativa a los MENA: consumo de drogas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los MENA: consumo de drogas.

PREGUNTAS

De los menores no acompañados que han pasado por los servicios de protección de menores y han sido objeto de tutela legal, guardia o custodia por la Junta de Andalucía, ¿cuántos se ha detectado que consumieran algún tipo de droga desde los años 2019, 2020, 2021 y 2022?

Desglosar por años, nacionalidades, género y centros o recursos en los que estaban destinados
¿Qué tipo de intervención específica existe para aquellos menores no acompañados en los que se detecte el consumo de drogas?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000045, Pregunta relativa a actuaciones desarrolladas por la Dirección General de Consumo en las distintas provincias andaluzas

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones desarrolladas por la Dirección General de Consumo en las distintas provincias andaluzas.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones y actividades ha desarrollado la Dirección General de Consumo de la Junta de Andalucía en las distintas provincias andaluzas desde septiembre de 2022 hasta la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2023.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000046, Pregunta relativa a educación: colegios que han pedido el proyecto Huellas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a educación: colegios que han pedido proyecto Huellas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre de los programas de innovación educativa que se están desarrollando en los centros educativos andaluces, dentro de la línea «Vivir y sentir el patrimonio» se ha concedido la organización por parte de la Federación de Caza del proyecto «Huellas. Vivir y sentir y paisaje natural».

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué colegios han solicitado este proyecto?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000047, Pregunta relativa a educación: formación monitores del proyecto Huellas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a educación: formación monitores proyecto Huellas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre de los programas de innovación educativa que se están desarrollando en los centros educativos andaluces, dentro de la línea «Vivir y sentir el patrimonio» se ha concedido la organización por parte de la Federación de Caza del proyecto «Huellas. Vivir y sentir y paisaje natural».

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Las personas que están impartiendo este proyecto qué formación tienen?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000048, Pregunta relativa a educación: entidades de apoyo al proyecto Huellas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a educación: Entidades de apoyo al proyecto Huellas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre de los programas de innovación educativa que se están desarrollando en los centros educativos andaluces, dentro de la línea «Vivir y sentir el patrimonio» se ha concedido la organización por parte de la Federación de Caza del proyecto «Huellas. Vivir y sentir y paisaje natural».

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Existe alguna entidad de apoyo a la infancia que haya apoyado dicho proyecto?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000049, Pregunta relativa a educación: recursos públicos del proyecto Huellas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a educación: recursos públicos del proyecto Huellas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre de los programas de innovación educativa que se están desarrollando en los centros educativos andaluces, dentro de la línea «Vivir y sentir el patrimonio» se ha concedido la organización por parte de la Federación de Caza del proyecto «Huellas. Vivir y sentir y paisaje natural».

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Se despliega algún tipo de recurso de la Administración para la impartición el mismo?

¿Cuáles y de qué tipo?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000050, Pregunta relativa a educación: información a los padres sobre proyecto Huellas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a educación: información a los padres sobre proyecto Huellas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre de los programas de innovación educativa que se están desarrollando en los centros educativos andaluces, dentro de la línea «Vivir y sentir el patrimonio» se ha concedido la organización por parte de la Federación de Caza del proyecto «Huellas. Vivir y sentir y paisaje natural».

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Se ha informado a los padres de los alumnos de los colegios que lo han solicitado que lo imparta la Federación de Caza?

¿De qué manera?

¿Cómo se articula la posibilidad de que los padres no puedan estar de acuerdo con la impartición del mismo por parte de la federación?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000051, Pregunta relativa a educación: entidades líneas proyectos vivir y sentir el paisaje

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a educación: entidades líneas proyectos vivir y sentir el paisaje.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre de los programas de innovación educativa que se están desarrollando en los centros educativos andaluces, dentro de la línea «Vivir y sentir el patrimonio» se ha concedido la organización por parte de la Federación de Caza del proyecto «Huellas. Vivir y sentir y paisaje natural».

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas entidades han presentado proyectos a la línea de «Vivir y sentir el patrimonio»?

¿De qué tipo eran?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-000052, Pregunta relativa a sanidad: agresiones a personal sanitario

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023

Orden de publicación de 3 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a sanidad: agresiones a personal sanitario.

PREGUNTAS

¿Qué análisis realiza el Consejo de Gobierno respecto de las causas que motivan el aumento de agresiones a los trabajadores sanitarios en los centros hospitalarios andaluces?

¿Qué medidas se han tomado y cuáles se van a tomar para prevenir dichas agresiones?

¿Qué medidas se han desplegado posteriormente a cada agresión?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

